

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIO ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS MORYSTRICI S. A. CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, al 13 de febrero del 2013, a las 18h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Pascuales, Calle Pascuales y Mz. 2, los Accionistas de la **COMPAÑIA DE SERVICIO ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS MORYSTRICI S. A.**, a saber:

Calle Parra Saúl G de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 57 acciones; Castro Ruiz Manuel de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 57 acciones; Ceme Daza Juan de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 57 acciones; Intriago Mora Juan de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 57 acciones; Mera Medina Agustín de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 57 acciones; Mera Medina Israel M de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 57 acciones; Mera Medina Vicente de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 57 acciones; Mera Vargas Agustín Moisés de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 59 acciones; Mera Vargas Félix de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 57 acciones; Mera Vargas José Francisco de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 57 acciones; Mera Vargas Juan de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 57 acciones; Reyes Larrosa Tomas Martin de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 57 acciones; Suarez Fuentes José de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 57 acciones; Torres Larrosa Agapito F. de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 57 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Un mil Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNICO.-** Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

Punto Unico: El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2012, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2012, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 2012, no hubo movimiento comercial por cuanto no se pudo obtener el Permiso de Funcionamiento de parte de la Comisión de Tránsito del Ecuador

Sin embargo, para el año 2013 se espera que se resuelva este inconveniente, en este caso con las autoridades de Tránsito y el Estado.

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2012,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica

**MERA VARGAS AGUSTIN MOISES
GERENTE GENERAL**

**MERA VARGAS JOSE FRANCISCO
SECRETARIO AD - HOC**